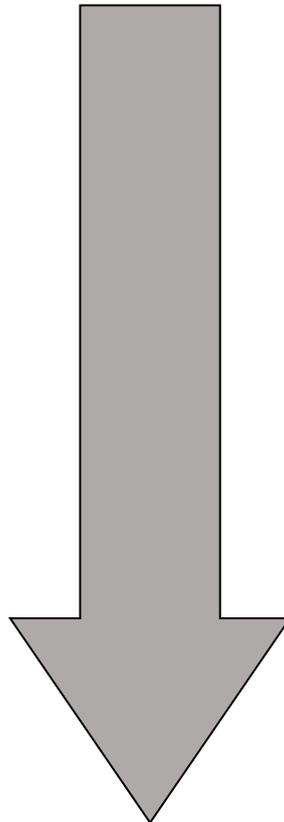


**COMUNICADO N°** 117 / 2022

<b>FECHA:</b>	<b>23/05/2022</b>
<b>NIVEL:</b>	NIVEL SUPERIOR
<b>EMITE:</b>	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
<b>DESTINO:</b>	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
<b>OBJETO:</b>	COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR (RESOLUCIÓN N° 5886/03) DEL I.S.F.D. N° 101 DE AVELLANEDA.
<b>TRANSCRIBE:</b>	ÁREA COMUNICADOS

---

**COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR  
(RESOLUCIÓN N° 5886/03) DEL I.S.F.D. N° 101 DE AVELLANEDA**





Secretaría de Asuntos Docentes  
Distrito Avellaneda

Avellaneda, 23 de Mayo de 2022

La Dirección del Instituto en el marco de la Resolución N° 5886/03, sus modificaciones del Anexo I y el Decreto 132/20, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

1. **CARRERA** “ Profesorado en Educación Física” Resolución 2432/09
2. **AÑO / CURSOS:** 2°3°
3. **ASIGNATURA:** CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE II. ESPECIALISTA
4. **REQUISITOS DE TITULACIÓN:** Prof. de Educación Física
5. **CARGA HORARIA:** 3 MÓDULO + 1 TAIN
6. **SITUACIÓN DE REVISTA:** Suplente
7. **TURNO:** Mañana

Curso	Turno	Módulos	Día	Horario
2°3°	Mañana	3Mod + 1 Tain	Viernes	9hs a 12hs

#### 8. **CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO**

- **Difusión:** Desde el 23/5/22 al 1/6/22
- **Inscripción:** Del 2 al 6/6/22 de 8,30hs a 17hs en formato papel en Regencia. (**ANEXO III, DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA –en sobre papel madera- Y PROYECTO- en sobre papel madera cerrado)** – también enviar en formato digital **ANEXO III y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA a isfd101avellaneda@abc.gob.ar**
- **Recusación-Excusación:** 7 y 8 de Junio de 2022
- **Notificación de:**  
**Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta a confirmar**  
**Fecha de Entrevistas:** a confirmar

#### 9. **COMISIÓN EVALUADORA**

	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES
Cuerpo Directivo	Prof. Paula Tejerina	Prof. Andrea Ibrahim
Consejo Académico	Prof. Laura Negrete	Prof. Gisselle Nicolosi
Docente del I.S.F.D. N° 101	Prof. Andrea De Ruvo	Prof. Luciano Verdiglione
Docente externo	Prof. Mariela Ranea	Prof. Oscar Fernandez
Estudiante	A confirmar	A confirmar

- **MATERIAL DE CONSULTA :**
- Convocatoria al Concurso.
- Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras)
- Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09
- Régimen Académico Jurisdiccional, Plan Institucional de Evaluación y Acuerdos Institucionales (Página Web Institucional: <http://isfd101.bue.infed.edu.ar/>)
- Reglamento de Campo de la Práctica Docente II. (Página Web Institucional: <http://isfd101.bue.infed.edu.ar/>)
- Documento de apoyo para la cobertura de cátedras (C.A.I) [bibliotecaisfd101@gmail.com](mailto:bibliotecaisfd101@gmail.com)



**NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09**



LUCIANO VERDIGLIONE  
DIRECTOR  
I.S.F.D. N° 101

Firma y sello Director

La secretaría de inspección recibe conforme la cantidad de .....folios

.....  
Firma y sello de Secretaría de Inspección

## Anexo I Diseño Jurisdiccional

### Campo de la Práctica Docente II

#### **PRÁCTICA EN TERRENO**

##### **Marco Orientador**

La Práctica en terreno de 2° Año se desarrolla en las instituciones educativas de Nivel Inicial y Primaria, atendiendo a diferentes realidades: urbana, suburbana y rural. Consiste en una aproximación a la institución y su contexto, desde la perspectiva cualitativa.

##### **Contenidos**

El campo de la práctica en instituciones escolares: identificación, caracterización y problematización en diferentes ámbitos: urbanos, suburbanos y rurales: caracterización pedagógica, social, cultural y organizativa. Interculturalidad y multilingüismo.

- Proyectos institucionales en contextos

Análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas observadas.

Espacios formales de circulación de saberes: la escuela

##### **TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO**

El eje del Taller integrador interdisciplinario es Espacio escolar y realidad educativa. El Taller permite comprender a la escuela como ese espacio institucional, que no es simple ni transparente, en el cual se forman sujetos. Una de las claves de este Taller es el relevamiento de informaciones en el terreno de las escuelas de diferentes realidades socioculturales. Un relevamiento, a través de entrevistas, observaciones, relatos de vida, topografías, que permita describir y analizar:

- el espacio diseñado (o prescripto) para los distintos actores educativos y para las interacciones escolares; el espacio efectivamente recorrido por ellos (según o más allá de lo diseñado y prescripto);



y al espacio representado, es decir, los significados que se otorga y las ideas que se tiene sobre los ámbitos donde los actores interjuegan;

- la cultura escolar atendiendo a las costumbres, ritualidades y rutinas escolares, emblemas, símbolos, ritos instruccionales, ficciones, lógicas de organización, actos escolares, sentidos del tiempo y conflictos entre el tiempo cíclico de la escuela (que acentúa la continuidad en un intento por disminuir la contingencia) y el tiempo errático de los niños (de incertidumbre y marcada contingencia), creencias, mitos, las historias institucionales (momentos fundacionales, crisis y conflictos, refundaciones);
- el orden microsociedad (la escuela como “ventana de la sociedad”) donde se establecen, se obturan o se posibilitan determinadas relaciones sociales (en este caso, educativas) y se sitúan y visibilizan las relaciones, los lazos sociales, los conflictos, los malestares, las pugnas, las desigualdades y la fragmentación, las moviidades, las negociaciones, las exclusiones o las expulsiones y discriminaciones a determinados sujetos;
- el contexto de la comunidad donde está la escuela, atendiendo a las condiciones socioculturales del barrio o la ciudad, las familias, las organizaciones, instituciones y movimientos que interpelan a los niños y sus familias, los estereotipos sobre los actores escolares provenientes del “afuera”, los sentidos que le otorgan a la escuela diferentes actores sociales (informantes claves de la comunidad), los servicios, las ofertas y consumos culturales, las condiciones estructurales más amplias y abarcativas que permiten comprender la situación de la escuela y sus actores.

La propuesta en este caso es que los directivos de las llamadas “Escuelas-destino” participen en el Taller Integrador Interdisciplinario, ya que éste se centra en la cuestión de la institución escolar en su contexto. Es recomendable que, en el espacio del Taller, se puedan discutir y repensar los proyectos institucionales y los modos y estilos de conducción.

## **HERRAMIENTAS DE LA PRÁCTICA**

### **Aproximación y análisis cualitativo de la institución**

#### **Marco orientador**

La Herramienta de la práctica en 2º Año es un taller de “Aproximación y análisis cualitativo institucional” que haga posible reconocer, en su contexto, el espacio educativo, sus actores y las interacciones que en él se establecen; además de las relaciones que se entablan entre la institución y la comunidad a la que pertenece.

#### **Contenidos**

Abordajes interpretativos de la institución educativa desde una perspectiva cultural

Procedimientos de investigación cualitativa: observación, registro, entrevistas, encuestas, análisis de documentos y fuentes, relato de vida, grupos focales.

Investigación a partir del recorte de un problema: formulación de un problema, elaboración de hipótesis. Sustentación y análisis de la información.

**Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas.**